

## **PREGUNTAS**

### **CONCURSO FIC 2022**

PERIODO: 04 al 08 Julio

- 1) Junto con saludar quisiera consultar en relación a la realización de los focus group, según lo explicado en la jornada de inducción se debe realizar un focus group por comuna, sin embargo ¿qué sucede si en una comuna existen muy pocos beneficiarios (1 o 2 productores)?. ¿Es posible que estos productores asistan al focus group de otra comuna con mayor número de beneficiarios? y su participación sea igualmente valorada.

#### **RESPUESTA**

**Sí, se puede que participen en el taller de otra comuna, bajo la condición que participe el representante de la respectiva municipalidad y se deben adjuntar los correspondientes anexos por comuna a la postulación.**

- 2)
  - a) Estimados, buen día Escribo en relación al requerimiento del punto 5 de las bases concursales. Las instituciones elegibles deberán tener domicilio, a lo menos de alguna de sus sedes u oficina en la Región de O'higgins. Mi consulta es en relación a si es requerimiento para postular?

#### **RESPUESTA**

**Sí, es un requisito para postular.**

- b) De ser así, bastaría con que una institución colaboradora de la región, o bien el beneficiario puede facilitarnos una oficina/dirección?

**Lo exigido es que la Institución elegible debe tener domicilio, a lo menos de alguna de sus sedes u oficina, en la Región de O'Higgins.**

- c) Y que necesitarían ustedes para poder certificar dicha dirección/oficina?

**Para la postulación se exige que la dirección debe registrarse en el punto 1.3 del anexo 1. En el caso que el proyecto sea aprobado por el Gobernador Regional, se debe acreditar antes de firmar el convenio**

3)

- a) Se puede incluir como equipo base del proyecto con remuneración mensual a: Director Proyecto, Director Alterno, Coordinación Ejecutiva, Coordinación General, Encargado Administrativo???
- quedo atenta
- b) El proyecto sería postulado por la Universidad Austral de Chile, casa matriz en la ciudad de Valdivia, sin embargo tenemos sede también en el territorio del proyecto en la región de O'Higgins. ¿Sirve??
- c) Cual % del total solicitado al fic que debe ser otorgado por la entidad postulante como aporte pecuniario y no pecuniario.

### **RESPUESTA**

- a) Se pueden considerar todas aquellas funciones asociadas a la realización de las actividades contempladas en el proyecto y el pago de contratación de personal administrativo.
  - b) Sí, se aceptan sedes u oficinas de la entidad en la región de O'Higgins.
  - c) Lo exigido es aportar al menos el 10% del costo total de la iniciativa y donde al menos la mitad deberá ser aporte pecuniario de la respectiva institución. El aporte pecuniario puede ser derivado de aportes de instituciones colaboradoras o beneficiarias de la iniciativa, pero en tal caso, debe registrarse en la cuenta de la institución elegible respectiva, para considerarse como tal.
- 4) *Estimados/as Muchas gracias por su respuesta anterior. Me surge una nueva duda. En el anexo 9 aparece lo siguiente CARGO REPRESENTANTE MUNICIPAL: Director Dirección Desarrollo Comunitario. ¿Es necesario que el representante municipal tenga ese cargo o lo que aparece en el formulario corresponde a un ejemplo? De ser un ejemplo, ¿podría el jefe técnico de PRODESAL actuar como representante municipal?*

### **RESPUESTA**

***Sí, es un ejemplo, y conforme a lo indicado en el segundo párrafo del punto 1 del Diagnóstico Territorial Participativo, sí, ya que, se recomienda que tenga conocimientos o experticia con la temática u objetivos de la iniciativa.***

5) *Esperando que estén muy bien quisiera consultar por el anexo 8, 9, 10 y 12 si estos deben ser entregados al momento de la postulación o son parte de las actividades del proyecto.*

### **RESPUESTA**

***Sí, deben ser adjuntados a la postulación del proyecto.***

6) *Mediante el presente correo me dirijo a ustedes para resolver las siguientes dudas respecto del concurso FIC 2022.*

a) *¿Cómo deberá acreditar una Universidad tener una oficina en la región, sirve un contrato de arriendo simple? ¿Qué fecha deberá tener este contrato de arriendo?*

b) *El proyecto que presentaremos incluye el Estudio para el desarrollo de una ciclo vía sobre el trazado de la línea del tren entre San Fernando y Pichilemu y la implementación de un prototipo en un tramo de dicha vía, desde nuestro punto de vista es una innovación social y los beneficiarios directos son muy amplios para cumplir con lo solicitado en el anexo 8, teniendo en cuenta lo anterior, para efectos prácticos de la postulación, ¿podemos acotar los beneficiarios directos a los miembros de una asociación gremial del turismo y su directiva? y ¿dejar a la población en general como beneficiarios indirectos de la iniciativa?*

### **RESPUESTA**

**a) En la postulación se debe registrar en el punto 1.3 del anexo 1 de las bases. En el caso que el proyecto sea aprobado por el Gobernador Regional, se debe acreditar antes de firmar el convenio, y sí sirve un contrato de arriendo simple el cual debe tener una fecha anterior al 23 de julio de 2022.**

**b) Sí, se puede, recordando que los diagnósticos son por comuna.**

*7) Respecto a la Convocatoria 2022 de FIC tenemos las siguientes consultas:*

*a) Si el proyecto contempla la participación de una Unidad Especializada de la institución postulante, única en el país, que se encuentra localizada fuera de la región de O'Higgins. Es posible financiar gastos de equipamiento y personal de esa Unidad fuera de la región.*

*b) Es posible financiar con recursos del proyecto los gastos de traslado (viáticos y combustible) de personal que participa del Proyecto y estos se encuentran fuera de la región.*

### **RESPUESTA**

**a) Se puede, pero al finalizar el proyecto el equipamiento debe quedar destinado al territorio regional. Se puede financiar gastos de personal, siempre que participen en las actividades definidas en el proyecto.**

**b) Sí puede financiar en el ítem gastos administrativos.**

8) *Dentro de los antecedentes a presentar nos indican que se requiere el siguiente documento:*

- a) “Certificado de Estado Vigente” emitido por ustedes, quién debería realizar esta solicitud y con quien canalizarlo para que podamos obtener este antecedente y poder realizar la postulación. d*
- b) Para quienes postulen desde la Universidad de Talca, es exigencia que el coordinador del proyecto presente certificado de residencia de la Región de O’Higgins o estamos excluidos de presentar ese antecedente?*

### **RESPUESTA**

- a) Rp: La entidad postulante debe solicitarlo a la Jefa de la División de Fomento e Industria, a la dirección: [leonor.diaz@goreohiggins.cl](mailto:leonor.diaz@goreohiggins.cl), con copia a [geraldine.fuentealba@goreohiggins.cl](mailto:geraldine.fuentealba@goreohiggins.cl)**
- b) Es una exigencia para todos los proyectos postulados.**

- 9) *La asistencia al "FOCUS GROUP / DIAGNÓSTICO TERRITORIAL PARTICIPATIVO" por parte de representantes de las municipalidades, estos deben ser de algún área o cargo específico? Relacionado con la pregunta anterior, ¿están al tanto en las municipalidades de esta formalidad? El anexo 11, es sólo para quienes tengan proyectos FIC Vigentes? Qué hacer en caso de demora por parte de alcaldes en la entrega del anexo 10?*

**RESPUESTA**

**Conforme a lo estipulado en el anexo 8, se recomienda que tenga conocimientos o experticia con la temática u objetivos de la iniciativa.**

**Se les informó a las Direcciones de Desarrollo Comunitario de las 33 municipalidades.**

**Si.**

**Las consultas son en relación al concurso, no para indicar la forma de actuar ante determinadas situaciones.**

- 10) Junto con saludar consulto sobre viabilidad de sede de la Unab en Rancagua. Instituto Profesional AIEP de la Universidad Andrés Bello, sede Rancagua. La UNAB es sostenedor del Instituto AIEP en Rancagua desde el año 2020, de acuerdo a lo indicado el penúltimo párrafo del documento adjunto (Historia del AIEP)

**RESPUESTA**

**Sí, se acepta.**

11)

a) Los gastos asociados a "Insumos de campo" (fertilizantes, plaguicidas, mallas, estacas, etc.) ¿dónde se deben itemizar? En Operación o Inversión (en el subítems Adquisición de máquinas, equipos e insumos).

b) Cuando en el ítem Inversión, subítems Adquisición de máquinas, equipos e insumos, se señala en las Bases que es posible financiar Insumos de Laboratorio, ¿es factible incorporar insumos como sustratos, medios de cultivos, kit extracción de ADN, materiales aseo de laboratorio y reactivos.

### **RESPUESTA**

**a) En inversión, en el subítems Adquisición de máquinas, equipos e insumos.**

**b) Sí se pueden incorporar**

12) Quisiera que nos pudiese ayudar a aclarar las siguientes dudas

a) ¿El coordinador del proyecto debe ser una persona de planta de la entidad postulante?

b) ¿Puede ser una persona que, para el actual proyecto, se le contrate específicamente para su coordinación?

c) ¿Por qué el GORE O'H, puso esta restricción de domicilio o residencia particular en la Región de O'Higgins, del coordinador del proyecto?

d) ¿El "certificado de estado vigente" de la entidad postulante es por los proyectos activos en la región o se refiere a todos que estén activos a nivel Nacional?

**RESPUESTA**

- a) Si.
- b) Es una decisión de la Autoridad para asegurar que la persona conozca la realidad regional.
- c) Es de los proyectos financiados por el gore O'Higgins a través del FIC que estén en ejecución.

13) Esperando que se encuentren bien, quisiera realizar dos consultas

a) En la sección de proyectos y/o acciones, ¿qué entienden por “instrumentar” programas de cultivos adaptados a las condiciones locales?

b) Respecto a la convocatoria de participación del Focus Group, estamos teniendo inconvenientes con las invitaciones de los posibles beneficiarios, dado que varios se encuentran con teletrabajo por vacaciones de invierno de sus hijos, ¿es posible incluir beneficiarios en el focus group en modalidad híbrida (virtual y presencial)?

**RESPUESTA**

- a) Implementar programas.
- b) Si.

14) Quisiera realizar 3 consultas:

a) En el anexo 6 (declaración simple duplicidad): ¿Al momento de responder se consideran fondos vigentes durante la postulación o durante la ejecución del proyecto FIC2022? ¿Qué se considera como duplicidad, proyectos enmarcados en el mismo programa o destino?

b) ¿Se ha considerado extender el plazo de entrega teniendo en cuenta las vacaciones extendidas de invierno y que mucha gente no puede participar de actividades presenciales?

c) Hemos tenido dificultad encontrando representantes de los municipios que participen del Focus group, ¿existe una lista de personas disponibles de cada municipio para participar de la actividad?

### **RESPUESTA**

**a) Implementar durante la postulación y se considera la propuesta que se está presentando al FIC.**

**b) A la fecha se mantiene el plazo de postulación de 30 días.**

**c) Lo que existe es de los Directores de Desarrollo Comunitario, la cual se publicará el lunes 11.**

15) a continuación las siguientes preguntas:

a) El Máximo de 50 Caracteres del título son adicionales a la palabra transferencia? o ésta queda incluida dentro de los 50 caracteres y solo quedan 36 caracteres libres para el resto del título?

b) El anexo 1, ¿tiene un máximo de páginas totales? ¿se sube en word o pdf?

c) ¿Qué tipo de firma del Rep. legal se acepta? ¿puede ser firma a través de plataforma PDF?, ¿puede ser firma electrónica simple (sin código de barras)? ¿puede ser una firma "pegada" en el documento?

d) ¿Es requisito contar con al menos 1 carta de compromiso de algún beneficiario?

e) La CARTA COMPROMISO COSTOS DE OPERACIÓN POST PROYECTO ¿puede ser firmada por la misma entidad postulante?

f) ¿La declaración simple duplicidad, solo es firmada por el coordinador del proyecto?

g) ¿Es requisito contar con al menos 1 CARTA de COMPROMISO ALIANZAS CON TERCEROS?

h) ¿Entiendo que los anexos 8, 9, 10 y 12 no se suben a la plataforma de postulación, para postular? ¿es correcto?

i) ¿La carta Gantt se copia y pega en el formulario (Anexo N°1) o se sube como anexo aparte?

j) En indicadores ex-ante la meta se expresa como número o como porcentaje? ¿se sube en excel o pdf?

k) En archivo excel integrantes equipo técnico, ¿deben incluirse todo el equipo de investigación y administrativos, etc? ¿se sube en excel o pdf?

l) ¿Existe un mínimo o máximo de objetivos específicos?

m) En archivo excel productos e indicadores, los indicadores se expresan como número o como porcentaje? ¿se sube en excel o pdf?

n) En archivo excel resultados esperados, ¿los indicadores se expresan como número o como porcentaje? ¿se sube en excel o pdf?

### **RESPUESTA**

**a) Son 50 en total incluye la palabra "transferencia"**

**b) No hay máximo y ambos formatos son aceptados**

**c) Firma electrónica simple**

**d) Si**

**e) Si**

**f) Si**

**g) Si**

**h) Si se deben subir en la plataforma, son obligatorios.**

**i) se sube como anexo aparte.**

**j) Cómo porcentaje, con numerador y denominador, en el formato dado excel.**

**k) Si y en formato excel.**

**l) Mínimo 1, no hay máximo**

**m) Pueden ser en número, porcentaje, tasa y se sube en excel.**

**n) Pueden ser en número, porcentaje, tasa y se sube en Excel**